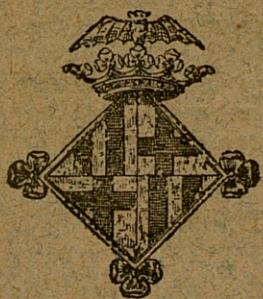


NºM. 9

AÑO XVII.



GACETA SANITARIA

DE BARCELONA

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 1905

REDACCION Y ADMINISTRACION

CASAS CONSISTORIALES

CONSEJO DE REDACCION

Director: Dr. Giralt (D. Pelegrín)

<i>Dr. Farriols, (D. Agustín)</i>	<i>Dr. Puig y Mas, (D. José)</i>
<i>» Homs Parellada (D. J.)</i>	<i>» Solderila, (D. José M.º)</i>
<i>» Montserrat (D. Ramón)</i>	<i>» Llorens, (D. E. de)</i>
<i>» Cosp (D. Mariano Luis)</i>	

Redactor Jefe: Soley y Gely (D. Victor)

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

<i>España y Portugal.</i>	5	<i>pías. año</i>
<i>Extranjero.</i>	7'50	" "
<i>Ultramar.</i>	10	" "

PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará una vez al mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las Oficinas del periódico.

SUMARIO

Boletín Estadístico.—Agosto de 1905.

DEMOGRAFÍA: Cuadros demográficos comparativos por días y por distritos, sintéticos de la vitalidad humana, de mortalidad por edades, sexo y enfermedades que la determinaron; nacimientos según sexo y condición civil por distritos.—Accidentes auxiliados en los dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo.

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN: Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal.—Id. de vacunación y revacunación.—Estado de los enfermos asistidos por la beneficencia municipal en Barcelona y en los pueblos agregados.—Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico.—Id. por el Instituto de Higiene Urbana.—Reconocimientos verificados en el Asilo Municipal del Parque.

NOTAS VARIAS: Instrucción: Bibliotecas.—Locomoción: Tranvías y Omnibus fijos.

Sección científica.—Cuerpo Médico Municipal.—Oasa de Lactancia, Análisis ordinarios y extraordinarios practicados durante el primer semestre de 1905.—Higiene de los órganos genitales de la mujer aplicada especialmente á la profilaxis de las inflamaciones y del cáncer de la matriz, por el Dr. D. Adolfo Martínez Cerecedo, del Instituto Rubio. (*Continuación.*)

Anuncios

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá.

GRAN FABRICA DE CAPSULAS EUPEPTICAS DOSIFICADAS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la bienorragia si va acompañada de hemorragia. Catorce años de éxito, premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de 1888 y en la Exposición concurso de París de 1895. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

Cápsulas Eupépticas de Santalol (Arehol) Pizá.

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Advirtiendo que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

Cápsulas eupépticas

	de	Rs.
Aceite fosforado.	10	
Aceite de hígado de bacalao puro.	10	
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	12	
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso.	12	
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado	12	
Aceite de enebro.	8	
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tolú y Creosota.	10	
Aceite mineral de Gabián.	9	
Aloes sucotriño.	8	
Ápiol.	8	
Bálsamo peruviano.	10	
Bisulfato de quinina.	8	
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico.	8	
Brea, Bálsamo de Tolú y Creosota.	10	
Brea, vegetal.	8	
Bromuro de alcanfor.	10	
Bromuro de quinina.	9	
Carbonato de creosota.	12	
Carbonato de guayacol.	16	
Cloroformo puro.	8	
Contra la jaqueca (bromuro de quinina, paulnia y belladona).	12	
Copaiba puro de Maracaibo.	12	
Copaiba y esencia de sándalo.	20	
Copaiba, esencia de sándalo y cubebas.	20	
Copaiba, esencia de sándalo y hierro.	20	
Copaiba y cubebas.	16	
Copaiba, cubebas y hierro.	16	
Copaiba y brea vegetal.	14	
Copaiba y mático.	16	
Copaíbato de sosa y brea.	16	
Creosota de Haya.	12	
Ergotina Bonjean.	8	
Esencia de eucaliptus.	10	
Esencia de trementina bi-rectificada.	8	
Esencia de cubebas.	16	
Esencia de mático.	20	
Esencia de sándalo puro.	14	
Etilorado de asafétida.	14	
Eter amílico valerianico.	10	

Cápsulas eupépticas

	de	Rs.
Eter sulfúrico.	2	
Eucaliptol.	8	
Eucaliptol iodoformo y creosota.	18	
Eucaliptol iodoformo y guayacol.	12	
Hemoglobina soluble.	12	
Extracto de cubebas.	12	
Extracto de helecho macho.	14	
Extracto de hojas de mático.	10	
Extracto de ratán y mático.	10	
Frébrigas de bromhidrato de quinina y eucaliptol.	10	
Glicerofosfato de cal.	12	
Fosfato de cal y de hierro.	10	
Gomo-resina asafétida.	10	
Guayacol.	18	
Guayacol iodoformo.	12	
Hierro reducido por el hidrógeno.	9	
Hipnono.	10	
Ioduro de azufre soluble.	10	
Iodoformo.	10	
Lactato de hierro y manganeso.	10	
Mirtol.	10	
Morrhuel.	10	
Morrhuel creosotado.	14	
Morrhuel y Glicerofosfato de cal.	14	
Morrhuelhiposfósitos y cuasina.	9	
Morrhuel, fosfato de cal y cuasina.	14	
Morrhuel iodo ferruginoso.	14	
Monosulfuro de sodio.	10	
Pectorales de Tolú, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeína.	8	
Pepsina y diastasa.	12	
Pepsina y pancreatina.	12	
Pepsina pancreatina y diastasa.	12	
Peptona de carne.	12	
Santalol (Arehol).	16	
Sulfuro de carbono.	8	
Sulfuro de carbono y iodoformo.	12	
Sulfato de quinina.	8	
Terpinol.	8	
Tenicidas(extr.º de kouso y helecho macho)	28	
Trementina de Venecia.	0	
Valerianato de quinina.	8	

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas, se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL Dr. PIZA

Para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de iodoformo, de opio, etc., 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 rs. caja.

Ventas al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZA, Plaza del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—BARCELONA

MEDICACIÓN CACODÍLICA

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ al cacodilato de sosa químicamente puro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de sosa y 0'02 gramos de pepsinina pura. Corresponden iguales cantidades de medicamentos para cada 5 gotas. Estos preparados se indican en las enfermedades de la piel, anemia, clorosis, diabetes, paludismo, etc., siendo sus resultados sorprendentes.—Frasco de gránulos ó de gotas, 2'50 pesetas.

Grageas pépsicas PIZÁ al cacodilato de sosa, kola, coca y glicerofosfato de cal.—Reconstituyente general del sistema nervioso. Alimento reparador, muy indicado en las neurosténias, fosfaturias,cefalalgias, neuralgias, herpes-etcétera. Cada gragea contiene 0'005 gramos de cacodilato de sosa; 0'08 gramos de extracto de kola, 0'04 gramos de extracto de coca y 0'12 gramos de glicerofosfato de cal.—Frasco, 3 pesetas.

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ al cacodilato de hierro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de hierro, químicamente puro 0'02 gramos de pepsinina pura. Iguales cantidades de medicamentos corresponden para cada 5 gotas. Estos preparados se indican como muy eficaces para la clorosis, anemia, escrófula, y como reconstituyentes en general.—Frasco de gránulos ó de gotas, 2'50 pesetas.

Inyecciones hipodérmicas PIZÁ al cacodilato de sosa y al cacodilato de hierro.—Soluciones perfectamente esterilizadas y graduadas á la dosis de 0'05 gramos de cacodilato de sosa y cacodilato de hierro, respectivamente por centímetro cúbico. cantidad que precisa para cada inyección.—Caja de 14 tubos, 4'50 pesetas.

Grageas pépsicas de lecitina y glicerofosfato de sosa.—Medicamento de inmejorables resultados en los estados de postración y fuerte debilidad. Contiene cada gragea 0'05 gramos de lecitina pura de huevo, 0'05 gramos de glicerofosfato de sosa y 0'03 gramos de pepsinina pura.—Precio de cada frasco, 4 pesetas.

PARA INHALACIONES

Yoduro de etilo en tubos. Indispensable medicamento para combatir con eficacia los accesos asmáticos, cardiacos y laringeos.—Caja 3'50 pesetas.

Nitrito de amilo en tubos. Muy recomendadas sus inhalaciones en la epilepsia, cefalalgia, etc.—Caja, 3'50 pesetas.

Por 0'50 pesetas más del valor de cada frasco ó caja se remiten por correo certificado.

FARMACIA DEL Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6.—BARCELONA

MENDICIDAD Y BENEFICENCIA EN BARCELONA

POR

D. Miguel González y Sugrañes

Esta importante obra, forma un volumen en 4.^º de 416 páginas.

Se vende al precio de 5 pesetas el ejemplar, en las principales librerías.

Los pedidos deben dirigirse á la casa editorial Henrich y C.^a en comandita, Calle de Córcega.—Barcelona.

PASTILLA DE TERPINA

DEL DR. JIMENO

Para curar la tos, catarros crónicos, catarros de los niños, facilitar la espectoración y calmar la sofocación. En las bronquitis de los ancianos y de los niños es lo más eficaz e inocente que puede administrarse.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1. — BARCELONA

JARABE DE HASCHISCH BROMURADO

DEL DOCTOR JIMENO

Compuesto de HASCHISCH y BROMURO de ESTRONCIO, LITIO y MANGANESO. Tónico y sedante nervioso poderosísimo. Especialmente recomendado en la ENAGENACION MENTAL, NEURASTENAS con manifestaciones de excitabilidad, INSOMNIO, etc., y en las DISMENORREAS ó menstruaciones dolorosas.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1, Barcelona

SULFURINA JIMENO

SULFURO DE CALCIO Y GLICERINA

Superior á todas las aguas y preparados sulfurosos para curar las enfermedades herpéticas, así internas como externas. Irritaciones de la garganta, pecho, estómago, vejiga, etc., úlceras en las piernas, costras secas ó húmedas en la piel, etc., etc. Se toma una cucharadita de las de café disuelta en un vaso de agua á la mañana e igual dosis á media tarde.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1, Barcelona

y en todas las principales Farmacias

CITRATO DE LITINA

GRANULAR EFERVESCENTE

DEL DOCTOR JIMENO

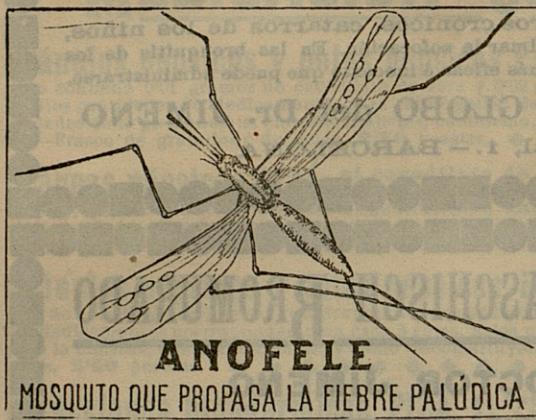
El remedio más indicado en las enfermedades de la ORINA, Arenillas, cálculos vexicales y hepáticos, ataques de REUMATISMO y GOTAS, etc.

De empleo agradable y de efectos rápidos y seguros. Depósitos: Farmacia del autor, Doctor Jimeno, Plaza Real, 1, Barcelona. En Madrid, Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2 y en todas las buenas farmacias de la Península y Ultramar.

¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??

Usad el **ESANOFELE**

Noticias de la prensa médica



MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALÚDICA

los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer como acostumbraba a hacerlo cada quince o veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: D. ALFREDO ROLANDO

BARCELONA, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

FERRO-QUINA BISLERI

Quereis la salud ??

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

Certifica: que el **FERRO QUINA BISLERI** es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la **debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre**, ya por exceso del trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el **FERRO-QUINA BISLERI** me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 de Febrero de 1904.

Andrés Martínez Vargas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Representante: **ALFREDO ROLANDO, Bajada San Miguel, 1**

BARCELONA



MILAN

NÚM. 9

SEPTIEMBRE DE 1905

AÑO XVII

GACETA SANITARIA DE BARCELONA

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL

Sección Científica

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

CASA DE LACTANCIA

Análisis ordinarios y extraordinarios

practicados durante el primer semestre de 1905

ANALISIS QUÍMICOS

Diariamente y con los medios de que se disponen en esta dependencia, se determina la densidad, el tanto por ciento de crema, y la acidez de la leche remitida por once vaquerías, procediendo de la manera siguiente:

Para determinar la *densidad*, en cuanto se recibe la leche se toma su temperatura, luego se sumerge en ella el Lactodensímetro de Quevenne y con estos dos datos se consultan las tablas corregidas que al efecto tenemos, deduciendo la cantidad propia de cada leche.

El *tanto por ciento de crema*, lo determinamos de dos maneras distintas: 1.^a dejando en reposo en el Cremómetro de Quevenne, una determinada cantidad de leche durante 24 horas, después de las cuales puede leerse el número de

divisiones ocupadas por la capa de crema y 2.^a por el procedimiento de Gerber's (ácido sulfúrico, alcohol amylico y leche canlentado y centrifugado) en el acto.

La acidez, se determina al momento con el aparato Dorid fundado en el color rosa carne que toma la leche fresca al mezclarla con cantidades determinadas de reactivos especiales. Algunas otras veces se comprueba la reacción de la leche con el papel azul de tornasol y tambien en repetidas ocasiones se hace reaccionándola con la tintura de iodo para descubrir la presencia de almidón, habiendo resultado, cada vez que se ha hecho el ensayo, negativo.

Previas, pues, las operaciones técnicas, necesarias se obtienen los datos antes mentados consignándolos en un libro registro, del que se han extraído en forma de resúmenes trimestrales:

Primer trimestre de 1905

VAQUERÍAS	DENSIDAD		CREMA QUEVENNE		CREMA GERBER'S		ACIDEZ	
	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.
Calle Botella. . .	31,2	24,6	14	7	3,8	2,5	25	18
Ronda S. Antonio. .	32,4	28	12	6	4	2,4	26	18
Calle Muntaner. . .	32	28	11	8	4,3	2,6	25	20
» Valldoncella	31,4	26,6	11	8	4	2,9	24	18
Granja La Catalana.	33,6	28	13	5	5	2,5	22	18
Calle Valencia. . .	33,6	28,2	14	6	4,5	3	23	18
» Carmen. . .	31,4	27,1	12	6	4	2,9	23	19
» S. Rafael de Gracia. . . .	31,7	25	15	8	4,5	2,1	23	18
» Vertrallans. . .	32,5	29,2	11	9	4,5	2,5	23	18
» Sepúlveda. . .	31,7	28	14	6	3,8	2,5	23	19
Granja Casanovas	31,4	22,4	9	4	4	2,8	23	18

Segundo trimestre de 1905

VAQUERÍAS	DENSIDAD		CREMA QUEVENNE		CREMA GERBER'S		ACIDEZ	
	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.
Calle Botella. . .	33,6	27	10	7	4,1	2,8	23	17
Ronda S. Antonio. .	31,7	28,4	10	6	4,2	2,7	23	17
Calle Muntaner. .	31,4	27,7	10	7	4	2,5	23	17
» Valldoncella. .	32,2	25,5	10	6	4	2,8	23	17
Granja La Catalana.	32,7	26,4	15	5	4	2	25	16
Calle Valencia. .	33,6	27	12	8	4,5	2,8	24	17
» S. Rafael de Gracia. .	31,4	27,3	10	6	4	2,7	23	17
» Carmen. . . .	31,7	27,3	11	7	3,8	2,6	23	17
» Vertrallans..	31,9	27,1	12	7	4,2	2,6	21	16
Sepúlveda. .	31,4	24,4	12	6	3,8	2,4	22	16
Granja Casanova	32,4	28,2	11	6	4,7	2,5	20	17
Calle Cendra. .	30,3	26,3	10	7	4,5	2,7	21	16

ANALISIS MICROGRAFICOS

Empleando reactivos é instrumentos de mi propiedad particular, practícanse cuatro ó cinco análisis micrográficos al mes procediendo de la manera siguiente: de las once leches que se reciben se mezclan partes iguales de las cinco primeras en un tubo de ensayo y partes iguales de las seis restantes en otro tubo de ensayo. Una parte de cada mezcla es sometida á determinada centrifugación para que se precipiten al fondo, en forma de sedimento, las impurezas, cuerpos extraños y bacterias que puedan contener. Con una aguja de platino previamente esterilizada por la llama de una lámpara de alcohol, se recoje una pequeña cantidad del sedimento de cada mezcla y se confeccionan seis preparaciones (tres de cada mezcla). De estas seis preparaciones se tiñen: dos por la tionina fenicada para determinar los elementos histológicos y microbianos que en conjunto contengan y las otras cuatro preparaciones se tiñen por procedimientos específicos del bacilo tuberculoso.

Observadas detenida y convenientemente con el microscopio las seis preparaciones obtenidas en cada análisis y comparando los practicados durante el primer semestre del

corriente año, puede darse la siguiente nota resumen de los elementos contenidos en las leches suministradas á esta Casa.

ELEMENTOS HISTOLOGICOS

Muchísimos glóbulos de grasa.

Algunos, aun que pocos, leucocitos ó glóbulos blancos.

Ningún hematié ó glóbulo rojo sanguíneo.

Alguna que otra célula epitelial pavimentosa procedente probablemente de la descamación cutánea de la teta en el acto de ordeñar.

Algún pelo raras veces.

ELEMENTOS MICROBIANOS

Coccus casi siempre. *Diplococcus* con relativa frecuencia.

Staphilococcus pocas veces y *Streptococcus* casi nunca.

Bacilos: se encuentran muy á menudo uno de bastante grueso y largo fácilmente tingible por los colorantes ordinarios. El tuberculoso de Koch no se ha encontrado nunca en ninguna de las preparaciones aun tratándolas por procedimientos de coloración especiales y distintos.

Como sea que respecto á la facilidad de hallar el bacilo tuberculoso en la leche de vaca, hay bastante discrepancia de opinión entre los bacteriólogos y sabiendo que uno de los mejores medios técnicos para poderlo descubrir es la inoculación experimental en el cobayo y disponiendo como dispongo de esta clase de animales, como dato de comprobación ó negación de la observación microscópica de las preparaciones confeccionadas con el sedimento producto de la centrifugación, previas las operaciones técnicas necesarias, comencé la experimentación de la manera siguiente: hice una mezcla de las cinco primeras leches cuya mezcla señalé con el núm. 1 y otra mezcla de las seis leches restantes que señalé con el núm. 2. Tomé cuatro conejillos de las Indias y practiqué al señalado con el núm. 1 una inoculación sub-epidémica en el abdómen de un centímetro cúbico de la misma mezcla núm. 1; al que señalé con el núm. 2, le hice una inoculación sub-epidémica en el abdómen de un centímetro cúbico de la mezcla núm. 2; al señalado con el número 1 bis, una inoculación intraperitoneal de la mezcla seña-

lada de núm. 1; y al numerado con el 2 bis, una inoculación intraperitoneal de un centímetro cúbico de la misma mezcla núm. 2.

Colocados á propósito en jaulas separadas y sometidos á la alimentación ordinaria, transcurrieron cuatro ó cinco semanas sin que los dichos conejillos ofrecieran fenómeno alguno patológico local ni general de tuberculización ya que cuando se dió por terminada la observación no habían disminuido ni poco ni mucho de su peso, antes al contrario habían ganado unos cuantos gramos.

El dato experimental proporcionado por el anterior trabajo de experimentación lo creo suficiente para llevar al convencimiento de que *las leches que se nos sirven, no son tuberculosis*.

Para que el estudio bacteriológico resultara más completo, á últimos de Marzo preparé terrenos de cultivo con el fin de practicar siembras. Al efecto, mezclé partes iguales de las once leches y una parte de esta mezcla fué sometida á conveniente centrifugación para obtener la mayor cantidad posible de sedimento. En una aguja de platino previamente quemada por la llama de una lamparilla de alcohol, recogí una pequeña cantidad del sedimento, practicando con él una siembra en dos tubos de caldo peptonizado que fueron colocados en la estufa de cultivos á una temperatura constante de 37°. A las 48 horas el caldo se había enturbiado, señal evidente del desarrollo de algún microorganismo.

Teniendo en cuenta todas las precauciones que la bacteriología aconseja, mojé la aguja de platino en el caldo infecto y practiqué una siembra por picadura en dos tubos de agar-agar peptonizado y otra siembra por estría en dos tubos de agar-agar peptonizado también, los cuales se colocaron en la estufa de cultivos á 37° y en buenas condiciones de humedad.

A las 24 horas habíanse desarrollado varias colonias de microbios perfectamente visibles sobre todo en los tubos que se había practicado la siembra por estría, pero á las 48 horas aquellas colonias habían tomado ya caracteres particulares que permitían reconocer fácilmente se trataba de dos especies bien distintas ya que la una ofrecía una coloración amarillenta mientras que la otra presentaba un color blanco sucio ó blanco grisáceo.

A los dos días después, ó sea á los cuatro días de practicadas las siembras ultimamente descritas, considerando que las colonias habían adquirido su completo desarrollo, procedimos al aislamiento de las especies, haciendo al efecto resiembras en agar-agar peptonizado, dos por picadura y dos por estría de cada colonia, total ocho cultivos, que como es consiguiente fueron colocados en la estufa dejándolos en buenas condiciones de temperatura y humedad. Al reseñar la colonia amarillenta fueron señalados con la letra A los tubos en que se hizo la resiembra por estría, y con la letra a los en que se reseñó por picadura. Igual se hizo al reseñar la colonia blanco grisácea ya que se señalaron con la letra B los tubos que se reseñaron por estría, y con la letra b los que por picadura.

A los tres días habíanse desarrollado con todo su vigor y en estado de pureza las dos especies diferentes reseñadas, apareciendo sobre todo en los tubos señalados con la letra A una hermosa colonia de color amarillo de oro, característica y en los señalados con la letra B una colonia húmeda, de color blanco-sucio ó grisáceo con algunas expansiones laterales que invadían la superficie del terreno de cultivo. En los tubos señalados con las letras a y b, respondió elocuentemente la experimentación desarrollándose las colonias con todos sus caracteres y pureza.

Conseguido el aislamiento y cultivo de estas dos especies microbianas, á fin de completar el trabajo, practicamos siembras por picadura y por estría de cada una de las dichas especies en gelatina peptonizada que colocadas en la estufa de cultivos á temperatura constante de 22° y en buenas condiciones de humedad, desarrolláronse perfectamente bien ambas especies; la amarilla liquidó el terreno de cultivo la otra no la liquidó.

En virtud de los datos morfológicos de coloración y de cultivo, vinimos en clasificar de *Staphilococcus pyogenes aureus* ó *Staphilococcus dorado* á la bacteria de la colonia amarilla y de *Micrococcus soruthalli* á los de la colonia blanco sucia por corresponder en un todo sus caracteres á la descripción que de dichos micro-organismos hace el Dr. Macé en su bacteriología del año 1901.

No es de extrañar que se aislaran bacterias de la leche

que se consume en este establecimiento, puesto que de todos sabido es, que hasta la leche normal puede contenerlas en mayor número que el que se encontró en estos, lo cual habla mucho en su favor, mayormente teniendo en cuenta el sinnúmero de manipulaciones que sufren estas leches hasta llegar á mis manos una muestra de cada una de ellas para su análisis.

Si recordamos, pues, los datos químicos anteriormente expuestos; si tenemos en cuenta que no se ha hallado nunca el bacilo tuberculoso en ninguna de las infinitas preparaciones que con el sedimento se confeccionan, si le damos el valor inmenso que tiene el dato experimental de que los conejos inoculados no presentaron ni la menor manifestación patológica; si apreciamos en lo mucho que vale la escasez de especies microbianas aisladas por los cultivos y si por último hacemos incapié en la seguridad de la destrucción de los micro-organismos que la leche contenga por la esterilización á que se somete antes de repartirla, podemos establecer la satisfactoria conclusión siguiente «las leches suministradas en este establecimiento, son de inmejorable calidad».

Estando en la actualidad encargado también de practicar semanalmente también la operación de pesar á las criaturas asistidas, he podido observar el buen desarrollo y aumento de peso que por lo general adquieren los infantes que asistimos dato que por una parte confirma la bondad de la leche que repartimos, por otra parte demuestra que tal institución disminuye en gran manera la mortalidad de criaturas, salvando á unas y vigorizando á otras y en conjunto reclama no ya la conservación de tal servicio de beneficencia, sino su mayor ampliación, puesto que con él el Excmo. Ayuntamiento al cual me honró en pertenecer como modestísimo empleado, contribuirá no solamente á la obra de caridad sino también á la constitución de una sociedad más robusta, más educada y más sana.

Barcelona, Agosto de 1905.

El Auxiliar Práctico de la Casa Lactancia Municipal,

DR. A. SIRVENT,

V.^o B.^o

El Director,

J. MACAYA

HIGIENE DE LOS ÓRGANOS GENITALES DE LA MUJER

APLICADA ESPECIALMENTE Á LA PROFILAXIS DE LAS INFLAMACIONES
Y DEL CÁNCER DE LA MATRIZ

POR EL DR. D. ADOLFO MARTINEZ CERECEDO

Del Instituto Rabio

(Continuación)

Es un deber de conciencia insistir en la imperiosa necesidad de difundir los conocimientos relativos á una asistencia inteligente al parto, no exclusivamente por la enorme mortalidad fetal y materna que ocurre todavía en nuestra patria, sino también por la morbilidad consecutiva al parto, máxime asistido sin la asepsia recomendada hoy por todos los tocólogos.

Siendo las infecciones puerperales localizadas en la matriz (endometritis) y la sub-involución uterina consecutivas á la falta de asepsia y á las transgresiones higiénicas, y provocando dichos procesos con demasiada frecuencia la interrupción del embarazo, toda mujer que haya abortado ó tenido partos prematuros debe de recurrir al ginecólogo, pues casi siempre depende dicha interrupción de causas generales ó locales al alcance de los recursos higiénicos, farmacológicos ó quirúrgicos, susceptibles de impedir sucesivos abortos y partos prematuros.

Los desgarros del cuello, descuidados después del parto y en los meses sucesivos, constituyen la causa más frecuente y poderosa del cáncer del cuello de la matriz, según eminentes ginecólogos han indicado, y muy particularmente Kelly y Emmet (1).

(1) Si el desgarro es extenso, ofrece también el peligro no sólo de exponer á hemorragias, sino también á infecciones consecutivas e inmediatas al parto. Por esta razón, si la rasgadura es considerable, debe suturarse inmediatamente después del parto ó al día siguiente.

Hace pocos meses vi un desgarro cérvico-vaginal de 7 centímetros, por lo menos, de extensión. Dicho desgarro fué provocado por tracciones practicadas por una comadre sobre el brazo de un feto en presentación de hombro con procedencia del brazo. Practicada por mí la versión, suturé la rasgadura útero-vaginal, habiendo logrado la unión por primera intención. Este caso es conocido de mis ilustrados compañeros Dres. Sánchez Rodríguez y Peralta, á cuya inteligente cooperación fué debido indudablemente el éxito obtenido.

CÁNCER DE LA MATRIZ Y SU PROFILAXIS

Antes de abordar la profilaxis del cáncer uterino, es conveniente indicar algo acerca de su diagnóstico, que generalmente se funda en los tres síntomas principales siguientes: hemorragias, leucorrea y dolor.

La circunstancia funestísima para las mujeres de que las diferentes formas de carcinoma de la matriz no ocasionan ningún síntoma objetivo ni subjetivo en sus períodos iniciales, es la causa de que sea muy considerable el número de enfermas que se sometan á la exploración del médico en una época tan adelantada de su mal, que haya que renunciar á un tratamiento radical, siendo por este motivo el pronóstico del cáncer uterino sumamente desfavorable. A este mismo fin contribuye poderosamente la circunstancia de que el cáncer del útero se presenta preferentemente en mujeres pertenecientes á la clase menos acomodada, que por su poca cultura y limitados recursos económicos se preocupan poco de su salud, solicitando generalmente tarde el auxilio del médico.

Las hemorragias y la existencia de una abundante secreción de las partes genitales son, generalmente, los primeros síntomas que revelan la existencia del cáncer de la matriz. En algunos casos, la hemorragia conserva al principio el tipo menstrual, pero su duración y la cantidad de sangre perdida es mayor que lo que corresponde á la menstruación normal.

Las hemorragias constituyen uno de los síntomas constantes, presentándose generalmente de una manera atípica y sin tener nada que ver con los fenómenos menstruales; son hemorragias irregulares que, bajo la forma de flujo puramente sanguíneo ó de aspecto algo sanguinolento, aparecen en la época intermenstrual.

Por desgracia, es muy raro que al principio se observen hemorragias graves; así es que para el diagnóstico ofrecen estos flujos sanguíneos el inconveniente de que no suelen ser prematuros ni verdaderamente alarmantes.

Por otra parte, dichas metrorragias tienen poco valor durante la vida genital de la mujer; no así al llegar á la menopausia, pues si después de ésta ocurren fuertes hemorragias,

se deberá sospechar la existencia de una neoplasia maligna.

En algunos casos aparecen por fortuna hemorragias al principio de la enfermedad, debidas á la congestión uterina producida por el desarrollo de la neoplasia antes de su ulceración; estas hemorragias precursoras son de gran valor diagnóstico, haciéndonos sospechar la temible existencia del cáncer de la matriz.

Son muy significativas las hemorragias que aparecen después de la menopausia, por ser ésta la edad de la vida en que se presenta más á menudo el cáncer del cuerpo del útero, y hasta del cuello, por cuyo motivo se debe hacer un reconocimiento minucioso en estas circunstancias.

En algunas ocasiones aparece la hemorragia á consecuencia de ciertos traumatismos de los órganos genitales; pero también existen casos de cáncer uterino con muy poca hemorragia, y hasta sin ninguna.

Cuando la hemorragia existe en cualquier período de la vida de la mujer, máxime si tiene un carácter atípico ú ocurre después de la menopausia, debe sospecharse la existencia de un tumor maligno del útero, y proceder en consecuencia á un examen detenido.

Leucorrea.—La leucorrea está constituida por secreciones de las partes genitales, que son al principio sero-mucosas, adquiriendo más tarde un color amarillento, para transformarse por fin en un flujo rojizo parecido al agua de lavar carne, adquiriendo poco á poco un olor cada vez más desagradable y repugnante.

La leucorrea es de rigor en los últimos períodos del cáncer de la matriz; pero no sirve para nada si nos proponemos hacer el diagnóstico á tiempo, porque cuando el flujo se hace característico por su color y olor, es en los períodos adelantados de la enfermedad, nunca en los principios del mal.

Dolor.—El dolor no sirve tampoco para el diagnóstico precoz, pues sólo aparece en los períodos muy adelantados.

Por desgracia, el carcinoma incipiente del útero no ocasiona ningún dolor, y por esta razón muchas enfermas no conceden importancia alguna á las hemorragias y á la leucorrea. Los accesos dolorosos suelen presentarse más pronto en el cáncer del cuerpo del útero que en el del cuello.

De todos modos, el dolor no sirve tampoco para el diag-

nóstico oportuno, pues sólo aparece, por lo regular, en los períodos muy adelantados; es un síntoma constante, pero tardío, por cuanto refleja la compresión de los filetes nerviosos por la infiltración cancerosa. Por este motivo, el diagnóstico precoz del cáncer uterino se debe basar en los fenómenos objetivos, esto es, en el tacto digital; y en los casos dudosos, en el análisis microscópico (1).

A consecuencia de la hemorragia, leucorrea y dolor, se desarrolla la caquexia cancerosa, que se caracteriza por el decaimiento general del organismo y un color téreo de la piel, que constituye un buen síntoma de cáncer uterino, pero excesivamente tardío.

Esbozada concisamente la sintomatología del cáncer del útero, con el propósito de que las mujeres conozcan las manifestaciones de tan terrible enfermedad, para emplear oportunamente la intervención que el caso reclame, voy ahora, fundándome en la etiología expuesta en las *Nociones preliminares* que forman la primera parte de este trabajo, á compendiar las conclusiones y preceptos higiénicos aplicables al cáncer de la matriz.

* * *

Siendo el ejercicio de las funciones de los órganos de generación de la mujer una causa poderosa predisponente al cáncer del útero, ya por las congestiones periódicas que sufren dichos órganos, ya por la debilidad adquirida en reiteradas gestaciones, partos, puerperios y lactancias, ya muy particularmente por las infecciones adquiridas en las relaciones sexuales y, sobre todo, en los partos y puerperios asistidos sin los cuidados asépticos convenientes, deben deducirse las conclusiones siguientes:

I.^a Los poderes públicos están en el deber de proporcio-

(1) Entre los varios observados por mí de cáncer de la matriz en un período de evolución muy adelantado, hasta el punto de ser ya inoperables, no obstante de haber ocurrido su desarrollo sin el menor trastorno importante, recordaré dos: uno que vi en el Instituto Rubio, y otro perteneciente á mi clientela particular.

El primero fué una mujer de cuarenta años, que concurrió al Dispensario de Ginecología, diciendo que á consecuencia de caerse de una silla le apareció un flujo de sangre.

El segundo es una mujer de sesenta años, que, reconocida por dos médicos á causa de un pequeño flujo que sufría, le apareció una hemorragia considerable. Sin embargo de no haber sentido el más pequeño dolor ambas enfermas, ni la más mínima alteración subjetiva, eran los dos casos ya inoperables.

nar ó facilitar á las clases poco acomodadas una asistencia inteligente al parto, y de rodear de condiciones asépticas é higiénicas á las parturientes.

2.^a Todas las mujeres deben saber la inmensa trascendencia de la mala asistencia al parto, que puede conducirla, no sólo á la muerte, tanto de ella como de su hijo, sino también á diferentes enfermedades de su aparato genital, y entre ellas particularmente á las inflamaciones y cáncer de la matriz.

3.^a Siendo las erosiones y el ectropión de la mucosa cervical, como igualmente los procesos inflamatorios de la mucosa uterina, factores predisponentes al desarrollo del cáncer de la matriz, como afirman los más eminentes ginecólogos contemporáneos, las mujeres no deben abandonar las hemorragias, leucorrea y dolor que experimenten en sus órganos genitales, por cuanto estos tres síntomas, ó cualquiera de ellos aisladamente, puede reflejar un proceso patológico de su aparato generador, debiendo recurrir á los dispensarios ginecológicos en tiempo oportuno de curar su enfermedad y quizás evitar la temible degeneración cancerosa; y en el caso de sorprender á ésta en su comienzo, someterse á la terapéutica quirúrgica precoz, y no esperar á que el cáncer, por su difusión á los órganos vecinos, se haga inoperable.

4.^a Siendo las comadres y comadrones, por incuria ó por ignorancia, los responsables de las infecciones puerperales, por no indicar á las embarazadas las precauciones que deben tener en el embarazo, parto y puerperio para no infectarse, el Gobierno debe inspeccionar la asistencia al parto y exigir la responsabilidad consiguiente al ejercicio de esta especialidad sin la autorización y cultura que de consumo exige la vida materna y fetal; *pues resulta hoy evidente que las infecciones puerperales, siendo perfectamente evitables, son la causa de procesos inflamatorios en el útero, que pueden sufrir la degeneración cancerosa.*

(Se concluirá)

Revista Ibero Americana de Ciencias Médicas.—Madrid.

AGENDA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DE BOLSILLO

Ó

MEMORÁNDUM TERAPÉUTICO, FORMULARIO MODERNO
Y DIARIO DE VISITA

PARA 1905

Y USO DE LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS

BAJO LA DIRECCIÓN FACULTATIVA

DEL Dr. D. GUSTAVO REBOLES Y CAMPOS

CONTIENE: *El diario en blanco, para la anotación de las visitas que se tengan que hacer, el número de ellas y la clase de servicios prestados, así como el nombre y domicilio de los clientes y honorarios que se perciban.*—Calendario.—Tarifa de correos.—Memorándum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica.—Formulario magistral y de medicamentos modernos.—Tablas de posología.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Leyes y decretos publicados el año anterior.—Escuelas y Facultades.—Academias de toda España.—Cuerpo de Sanidad militar.—Sección de Sanidad de la Armada.—Cuadros generales de la enseñanza de las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria de toda España.—Arancel de derechos que devengan los médicos.—Sociedades médicas.—Colegio de Farmacéuticos.—Médicos forenses.—Hospitales.—Museos.—Periódicos.—Lista de los facultativos.—Calles.—Tarifa de coches y tranvías, con las últimas salidas de éstos.

MEDICAMENTOS

Una nomenclatura de medicamentos nuevos

PRECIOS	EN PROVINCIAS
En tela á la inglesa.....	3'00
Con seda y cantos dorados, Agenda dividida en dos partes.....	4'00
Con papel moaré, Agenda dividida en dos partes.....	3'00



OBRAS PUBLICADAS

POR EL

Dr. VIÑETA BELLASERRA

Técnica de la auscultación pulmonar, para uso de los estudiantes en Medicina, por el doctor Lasègue, versión española por J. Viñeta Bellaserra.—Año 1881. Barcelona.

La Difteria de la piel.—Único folleto completo en su clase.—Año 1882. Barcelona.

La sífilis como hecho social punible y como una de las causas de la degeneración de la raza humana.—Año 1886. Barcelona.

Profilaxia de la Sífilis en el niño y la nodriza, por medio de la lactancia animal, particularmente en las Maternidades y Casas de Expósitos.—Año 1889. Barcelona.

Argentona y sus aguas minero-Medicinales.—Año 1890. Barcelona.

Le Naphtol dans les maladies de la peau.—**Action de l'Acide picrique sur la peau étudiée au point de vue médico-légal**.—Año 1892.—(*Extrait du Comptes Rendus du Congrès de Paris, Août 1889.*) Barcelona.

Los Epiteliomas cutáneos.—Año 1899. Barcelona.

La Higiene en la Primavera y sus relaciones con el funcionalismo cutáneo.—Año 1900. Barcelona.

La Leprodermia.—Año 1904. Barcelona.

La Chique.—Año 1904. Barcelona

DOMICILIO DEL AUTOR:

CALLE CÓRTES, 630, 2.^o BARCELONA

(ENTRE EL PASEO DE GRACIA Y LA RAMBLA DE CATALUÑA)



MEDIANA DE ARAGÓN

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Sulfatada ◆ Sódica ◆ Litinica ◆ Magnesiana

Medalla de Oro

París 1900

Depurativa ◆ Diurética ◆ Aperitiva ◆ Laxante

No exigen régimen

SIN RIVAL

No producen náuseas

en las dispepsias, gastralgias, catarras intestinales de la vagina y matriz, congestiones cerebrales.

No irritan jamás

Son de efecto seguro

SALES del PILAR

Bicarbonatadas ◆ Sódicas ◆ Litínicas

para preparar

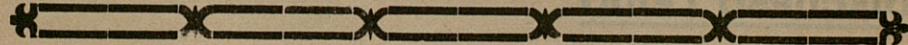
LA MEJOR AGUA DE MESA-LA MAS ECONÓMICA NO ALTERA EL VINO

SIN RIVAL para el ESTÓMAGO ◆ LIÑONIS ◆ INTESTINOS

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Caja de diez paquetes para diez litros de agua 1 peseta.

FARMACIAS y DROGUERÍAS — Depósito: Rambla Cataluña, 116, Barcelona

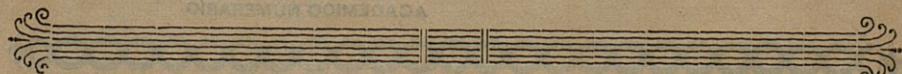


JARABE * NADAL

DE

Hipofosfitos y Neurostina, Tónico, reconstituyente, estimulante

Hipofosfitos de cal, de estricnina, de hierro, de manganeso, de quinina y de sosa asociados á la Clasina tónico amargo y á la Neurostina (fósforo orgánico). Eficaz para la anemia cerebral y enfermedades medulares, acelera la digestión y detiene la caducidad orgánica, cumple todas las indicaciones de los hipofosfitos. Preparación esmerada, productos escogidos. De venta en las farmacias y almacenes de drogas. Medalla de plata en la Exposición de Atenas de 1903.



EMULSION-FORCADA

Fué la Laureada con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona por ser la Única que no contiene ningún agente emulcente artificioso é indigesto y está compuesta exclusivamente de productos nutritivos naturales, Aceite puro de hígado de bacalao, la grasa reconstituyente por excelencia, y Cascina, el alimento azoado de mayor valor nutritivo conocido, la cual goza además de propiedades tan eminentemente emulcentes, que mantiene por si sola emulsionado al aceite en un grado tan extremado y sutil de división, que es digerido en totalidad y asimilado directamente sin fatiga ni trabajo digestivo de ninguna clase. Es la forma racional y única de tomar con gusto y fruición y con admirable é inmediato resultado un verdadero aceite puro de hígado de bacalao glicero-fosfatado y de lograr un aumento de su eficacia prodigiosamente extraordinario.

EMULSIÓN NADAL

ÚNICA con 80 por 100, aceite bacalao primera, glicerofosfatos, hipofosfitos, glicerina. La mejor. Reconstituyente, tónico - nutritivo. Niños, viejos; consumición, convalecencias, embarazo, lactancia: tos, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores, nervios. Análisis Dres. Bonet y Codina, aprobación Colegios Médicos y Farmacéuticos. — Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Jarabe Hipofosfitos NADAL

con Neurostina. Tónico reconstituyente, estimulante, Hipofosfitos de cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, tónico amargo y neurostina (fósforo orgánico). Anemia cerebral, enfermedades medulares acelera digestión, detiene caducidad orgánica. Cumple indicaciones hipofosfítos. Preparación esmerada, productos escogidos — Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

DISCURSO LEIDO

EN LA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

en el acto de la recepción del académico electo

Dr. D. Mariano Batllés y Bertrán de Lís

DISCURSO DE CONTESTACIÓN

DEL

Dr. D. Miguel A. Fargas y Roca

ACADEMICO NUMERARIO

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Reglamento de la Asociación de la Prensa Médica Española, dos ejemplares.
—Madrid.

Historia resumida del periodismo médico en España, por el Dr. D. Angel de Larra y Cerezo.—Madrid.

Traité d'Higiene, tomo I, París.

PERIÓDICOS

Barcelona.

Revista Barcelonesa de enfermedades del oído, garganta y nariz, año I, núm. 2.
Revista frenopática, año III, núm. 34.
El Restaurador Farmacéutico, año LX, número 19.

Madrid.

La medicina militar española, año XXIV y XII, núms 292 y 283.
El Jurado médico farmacéutico, año XV, núms. 649 al 652.
Gaceta de Instrucción pública, año XVII, núms. 734 a 737.
Revista médica-hidrológica española, año sexto, núm. 9.
El Propagandista nacional, año I, núm. 1.
Revista Española de Dermatología y Sifilografía, año VII, núm. 50.
Revista de medicina contemporánea, año XXVII, num. 888.
Revista de medicina y cirugía práctica, Octubre, núms. 903 al 934.

Granada.

Gaceta médica, año XXIII, núm. 537.

Palma (Baleares.)

Revista Balear de Ciencias Médicas, año XXI, núm. 593.

Portugal (Porto.)

A Dosimetría, año XVI, núm. 11.

(Lisboa). Jornal da Sociedad Pharmaceutica Lusitana, año LXX, núm. 9.

Francia (París).

La Dosimetría, Octubre, núm. 10.
Journal d'hygiène, año 31, núm. 1,816

Rumanía.

(Bukarest) Spitalul, año XXV, núm. 7.

Brasil.

(Río-Janeiro).—Boletín mensual de estadística demográfica Sanitaria, año XIII, núm. 7.
Anuario de estadística Demográfica Sanitaria.

Estados Unidos.

(Buffalo). Buffalo medical Journal, Volumen LXI, Octubre, núm. 3.

Perú.

(Lima).—La Grónica Médica, año XXII, número 399.

Méjico.

(Méjico).—Boletín demográfico y meteorológico, año I, núms. 87 y 88.
Gaceta médica, tomo V, num. 13 y 14.
Boletín del Consejo Superior de Salubridad, tomo XI, núm. 2.
La Escuela de medicina, tomo XX, número 18.

ESPECIALIDADES

AMARGÓS

PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE PARÍS 1900 Y BARCELONA 1888

*Aprobadas y recomendadas por la Facultad Médica
de España y América*

Los brillantes dictámenes con que nos han honrado los más eminentes médicos, son el mejor testimonio de su pureza y benéficas virtudes.

Recomendamos para los convalecientes y personas delicadas el

VINO AMARGÓS

Tónico, nutritivo, de Peptona, Quina, Coca del Perú y viuo de Málaga que estimula el apetito, activa la nutrición y restablece las fuerzas

Recomendamos para favorecer el trabajo intelectual y curar la neurastenia el

VINO VITAL AMARGOS

al extracto de Acanthea virilis compuesto, poderoso reparador y estimulante de las fuerzas físicas e intelectuales

Recomendamos para los niños débiles, raquiticos y escrofulosos el

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO AMARGÓS

que fortalece, robustece y purifica; sustituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones

Recomendamos para curar las enfermedades del estómago e intestinos el

ELÍXIR CLORHIDRO PÉPSICO AMARGÓS

de Pepsina, Colombo, Nuez vómica y ácido clorhídrico delicioso medicamento que suple en los enfermos la falta de jugo gástrico, elemento indispensable para hacer una buena digestión

Recomendamos para curar las enfermedades nerviosas el

ELÍXIR POLIBROMURADO AMARGÓS

que calma, regulariza y fortifica los nervios. Su acción rápida y maravillosa en la Epilepsia (mal de San Pau), Corea (balle de San Vito), Insomnios, Histerismo, Vértigos, Neuralgias, Palpitaciones, Convulsiones, Temblores, Desvanecimientos, Agitación nocturna, etc. Muy activo y mejor tolerado que los jarabes de naranjas y de bromuro potásico.

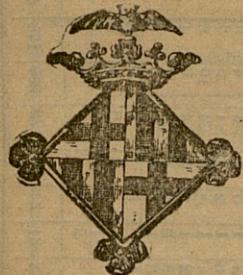
El Elixir polibromurado Amargós, lo constituyen los bromuros potásico, sódico amónico y estroncico, químicamente puros, asociados con substancias tónico amargas. Cada cucharada de 15 gramos contiene dos gramos de bromuro.

Cuidado con las imitaciones

Depósito general: FARMACIA AMARGÓS

Abierta toda la noche

Plaza de Santa Ana, núm. 9, esquina á la calle Santa Ana. — Barcelona



BOLETÍN ESTADÍSTICO

Barcelona: Septiembre de 1905

SITUACIÓN DE BARCELONA

(DETERMINADA POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES)

Latitud geográfica. 41° 22' 59" N.

Longitud. 0h 23m 25s 9 E. de Madrid

Accidentes auxiliados en los Dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo, durante el mes de Agosto de 1905.

DISPENSARIOS	FORTUITOS										Á MANO AIRADA				VOLUNTARIOS				Total general . . .	
	Total					Total					Total		Total		Total		Total		Total general . . .	
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	Total general . . .	
De las Casas Consistoriales.	5	.	33	20	53	10	7	9	10	86	94	
De la Barceloneta.	7	.	2	3	2	.	3	3	38	6	64	4	1	4	1	10	.	.	.	74
De Hostafrancs.	4	.	6	2	2	.	6	1	16	13	50	2	.	7	8	17	.	.	.	67
De Santa Madrona.	9	.	1	1	.	1	3	2	44	15	76	11	6	8	6	26	.	.	.	102
De la Universidad.	9	.	7	3	3	.	4	1	52	23	12	5	4	2	4	15	.	.	.	117
Del Parque.	2	.	1	.	2	1	2	.	.	.	8	8
De Gracia.	8	.	1	2	.	5	.	36	17	69	3	12	5	2	22	.	.	.	91	
Del Taulat.	14	10	3	1	.	3	.	4	.	35	3	1	4	4	12	.	.	.	47	
De San Andrés.	3	1	.	2	.	1	.	5	3	15	2	2	1	1	6	.	.	.	21	
De Sans..	8	.	3	8	5	24	1	.	3	3	7	.	.	.	31	
De San Gervasio.	.	.	1	3	5	9	.	.	3	1	4	.	.	.	13	
De San Martín.	1	1	2	.	.	3	1	21	2	31	8	.	6	9	.	1	1	1	41	
De Las Corts de Sarrià..	1	1	1	8	3	.	.	.	3	
Horta..	1	.	8	5	9	8	.	.	3	.	.	.	12	
Totales.	66	12	27	12	11	2	36	8	264	115	538	47	53	41	46	167	.	1	1	721

ESTADÍSTICA GENERAL SANITARIA

ESTADO MODELO NÚMERO 1

REGISTRO diario de los matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en el Ayuntamiento de Barcelona durante el mes de Agosto de 1905

CENSO DE POBLACIÓN CALCULADO 600 000.

Varones.
Hembras.
Total.

FECHAS.	MATRIMONIOS					NACIMIENTOS					DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR (1)					
	CLASIFICADOS POR EDADES DE LOS CONTRAYENTES					ESTADOS					IDADES					
	VARONES		HEMBRAS			SEXOS		ESTADOS			DE MÁS DE					
	DE MÁS DE		DE MÁS DE			Total		Hombres			Viejos.			DE MÁS DE		
1	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
2	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
3	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
4	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
5	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
6	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
7	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
8	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
9	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
10	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
11	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
12	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
13	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
14	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
15	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
16	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
17	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
18	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
19	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
20	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
21	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
22	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
23	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
24	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
25	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
26	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
27	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
28	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
29	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
30	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
31	60	59	60	59	59	89	10	52	29	29	29	12	10	12	1	
	6	240	81	19	11	3	45	240	58	13	3	1	860			
													576	540	7	6
													1129	591	520	638
													806	167		
													59	101	255	68
													41	50	48	122
																209
																178
																44

(1) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo a la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación a las personas y a las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las materias consumables y de las habitaciones de los enfermos.

CONTINUACIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 1

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR

CONCLUSIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 1

104

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR

FECHAS.	ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS			ENFERMEDADES COMUNES			MUERTE VIOLENTA			Total general		
	V.	H.	H.	V.	H.	H.	V.	H.	H.	V.	H.	H.
1										80	33	34
2										35	16	22
3										13	8	12
4										15	22	11
5										27	13	17
6										16	12	12
7										15	24	12
8										22	8	16
9										18	18	18
10										18	18	18
11										27	31	11
12										31	15	22
13										14	17	14
14										22	22	20
15										11	15	15
16										16	14	14
17										16	16	16
18										14	14	14
19										12	12	12
20										11	11	11
21										12	12	11
22										16	16	16
23										14	13	12
24										5	5	4
25										1	1	1
26										1	1	1
27										1	1	1
28										1	1	1
29										1	1	1
30										1	1	1
31										1	1	1
	3	1								19	6	6
										629	541	
	10	6	5	5	7	3	4	5	2	128	108	
	21	6	3	4	3	2	6	4	5			
	32	1	1	1	1	2	9	7	5			
	43	1	2	1	1	1	1	1	1			
	54	2	2	1	1	1	1	1	1			
	65	1	1	1	1	1	1	1	1			
	76	1	1	1	1	1	1	1	1			
	87	1	1	1	1	1	1	1	1			
	98	1	1	1	1	1	1	1	1			
	109	1	1	1	1	1	1	1	1			
	120	1	1	1	1	1	1	1	1			
	131	1	1	1	1	1	1	1	1			
	142	1	1	1	1	1	1	1	1			
	153	1	1	1	1	1	1	1	1			
	164	1	1	1	1	1	1	1	1			
	175	1	1	1	1	1	1	1	1			
	186	1	1	1	1	1	1	1	1			
	197	1	1	1	1	1	1	1	1			
	208	1	1	1	1	1	1	1	1			
	219	1	1	1	1	1	1	1	1			
	230	1	1	1	1	1	1	1	1			
	241	1	1	1	1	1	1	1	1			
	252	1	1	1	1	1	1	1	1			
	263	1	1	1	1	1	1	1	1			
	274	1	1	1	1	1	1	1	1			
	285	1	1	1	1	1	1	1	1			
	296	1	1	1	1	1	1	1	1			
	307	1	1	1	1	1	1	1	1			
	318	1	1	1	1	1	1	1	1			

ESTADO MODELO NÚMERO 2

Ayuntamiento de Barcelona

Partidos judiciales de Barcelona

Provincia de Barcelona

RESUMEN numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en este Municipio de Barcelona durante el mes de Agosto de 1905

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR ENFERMEDADES (2)

(1) Véase la circular de la Dirección general de Sanidad del 12 de Diciembre de 1898, publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 16.

(1) Véase la circular de la Dirección general de Sanidad del 12 de diciembre de 1943, publicada en el Boletín Oficial del Estado, 1943, N.º 300.

(2) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo a la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación a las personas y a las cosas de su uso; así como las del grupo de efecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de personas y desinfección de las materias contumaces y de las habitaciones de los enfermos.

ESTADO MODELO NÚMERO 3

RESUMEN numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en los partidos judiciales de Barcelona durante el mes de Agosto de 1905 (1)

DESIGNACIÓN ALFABÉTICA	MATRIMONIOS										DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR (2)										
	CLASIFICADOS POR EDADES DE LOS CONTRAYENTES										EDADES										
	VARONES					Hembras					ESTADOS					DE MÁS DE					
Distritos	V	H	V	H	V	V	H	V	H	V	V	H	Casados	Solteros	Hembras	Víudos	V	H	V	H	
Atarazanas.	6240	81	19	11	3	45	240	58	13	3	1	360	.	.	576	540	7	6	1129	591	520
Hospital...																			688	303	167
Norte...																					
Parque...																					
Universidad.																					
TOTAL...	6240	81	19	11	3	45	240	58	13	3	1	360	.	.	576	540	7	6	1129	591	520
Hasta 20 años.																					
20 a 30...	38	8	4	2	1	12	59	18	7	1	1	70	.	.	130	148	2	2	193	179	152
30 a 40...	60	10	5	3	2	7	50	8	4	2	1	86	.	.	96	110	1	1	198	88	65
40 a 50...	25	4	2	1	1	13	48	7	1	1	1	95	.	.	184	60	4	4	200	137	138
50 a 60...	3	1	1	1	1	9	53	19	3	2	1	44	.	.	23	17	1	1	130	124	103
60...																					
Hasta 20 años.																					
20 a 30...	4	12	59	18	7	1	1	1	1	1	1	44	.	.	130	148	2	2	193	179	152
30 a 40...	6	18	7	1	1	1	1	1	1	1	1	95	.	.	96	110	1	1	198	88	65
40 a 50...	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	86	.	.	184	60	4	4	200	137	138
50 a 60...	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44	.	.	23	17	1	1	130	124	103
60...																					
Total...	6240	81	19	11	3	45	240	58	13	3	1	360	.	.	576	540	7	6	1129	591	520
Hasta 20 años.																					
20 a 30...	38	8	4	2	1	12	59	18	7	1	1	70	.	.	130	148	2	2	193	179	152
30 a 40...	60	10	5	3	2	7	50	8	4	2	1	86	.	.	96	110	1	1	198	88	65
40 a 50...	25	4	2	1	1	13	48	7	1	1	1	95	.	.	184	60	4	4	200	137	138
50 a 60...	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44	.	.	23	17	1	1	130	124	103
60...																					
Total...	6240	81	19	11	3	45	240	58	13	3	1	360	.	.	576	540	7	6	1129	591	520
Hasta 20 años.																					
20 a 30...	38	8	4	2	1	12	59	18	7	1	1	70	.	.	130	148	2	2	193	179	152
30 a 40...	60	10	5	3	2	7	50	8	4	2	1	86	.	.	96	110	1	1	198	88	65
40 a 50...	25	4	2	1	1	13	48	7	1	1	1	95	.	.	184	60	4	4	200	137	138
50 a 60...	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44	.	.	23	17	1	1	130	124	103
60...																					
Total...	6240	81	19	11	3	45	240	58	13	3	1	360	.	.	576	540	7	6	1129	591	520
Hasta 20 años.																					
20 a 30...	38	8	4	2	1	12	59	18	7	1	1	70	.	.	130	148	2	2	193	179	152
30 a 40...	60	10	5	3	2	7	50	8	4	2	1	86	.	.	96	110	1	1	198	88	65
40 a 50...	25	4	2	1	1	13	48	7	1	1	1	95	.	.	184	60	4	4	200	137	138
50 a 60...	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44	.	.	23	17	1	1	130	124	103
60...																					
Total...	6240	81	19	11	3	45	240	58	13	3	1	360	.	.	576	540	7	6	1129	591	520
Hasta 20 años.																					
20 a 30...	38	8	4	2	1	12	59	18	7	1	1	70	.	.	130	148	2	2	193	179	152
30 a 40...	60	10	5	3	2	7	50	8	4	2	1	86	.	.	96	110	1	1	198	88	65
40 a 50...	25	4	2	1	1	13	48	7	1	1	1	95	.	.	184	60	4	4	200	137	138
50 a 60...	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44	.	.	23	17	1	1	130	124	103
60...																					
Total...	6240	81	19	11	3	45	240	58	13	3	1	360	.	.	576	540	7	6	1129	591	520
Hasta 20 años.																					
20 a 30...	38	8	4	2	1	12	59	18	7	1	1	70	.	.	130	148	2	2	193	179	152
30 a 40...	60	10	5	3	2	7	50	8	4	2	1	86	.	.	96	110	1	1	198	88	65
40 a 50...	25	4	2	1	1	13	48	7	1	1	1	95	.	.	184	60	4	4	200	137	138
50 a 60...	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44	.	.	23	17	1	1	130	124	103
60...																					
Total...	6240	81	19	11	3	45	240	58	13	3	1	360	.	.	576	540	7	6	1129	591	520
Hasta 20 años.																					
20 a 30...	38	8	4	2	1	12	59	18	7	1	1	70	.	.	130	148	2	2	193	179	152
30 a 40...	60	10	5	3	2	7	50	8	4	2	1	86	.	.	96	110	1	1	198	88	65
40 a 50...	25	4	2	1	1	13	48	7	1	1	1	95	.	.	184	60	4	4	200	137	138
50 a 60...	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44	.	.	23	17	1	1	130	124	103
60...																					
Total...	6240	81	19	11	3	45	240	58	13	3	1	360	.	.	576	540	7	6	1129	591	520
Hasta 20 años.																					
20 a 30...	38	8	4	2	1	12	59	18	7	1	1	70	.	.	130	148	2	2	193	179	152
30 a 40...	60	10	5	3	2	7	50	8	4	2	1	86	.	.	96	110	1	1	198	88	65
40 a 50...	25	4	2	1	1	13	48	7	1	1	1	95	.	.	184	60	4	4	200	137	138
50 a 60...	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44	.	.	23	17	1	1	130	124	103
60...																					
Total...	6240	81	19	11	3	45	240	58	13	3	1	360	.	.	576	540	7	6	1129	591	520
Hasta 20 años.																					
20 a 30...	38	8	4	2	1	12	59	18	7	1	1	70	.	.	130	148	2	2	193	179	152
30 a 40...	60	10	5	3	2	7	50	8	4	2	1	86	.	.	96	110	1	1	198	88	65
40 a 50...	25	4	2	1	1	13	48	7	1	1	1	95	.	.	184	60	4	4	200	137	138
50 a 60...	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44	.	.	23	17	1	1	130	124	103
60...																					
Total...	6240	81	19	11	3	45	240	58	13	3	1	360	.	.	576	540	7	6	1129	591	520
Hasta 20 años.																					
20 a 30...	38	8	4	2	1	12	59	18	7	1	1	70	.	.	130	148	2	2	193	179	152
30 a 40...	60	10	5	3	2	7	50	8	4	2	1	86	.	.	96	110	1	1	198	88	65
40 a 50...	25	4	2	1	1	13	48	7	1	1	1	95	.	.	184	60	4	4	200	137	138
50 a 60...	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44	.	.	23	17	1	1	130	124	103
60...																					
Total...	6240	81	19	11	3	45	240	58	13	3	1	360	.	.	576	540	7	6	1129	591	520
Hasta 20 años.																					
20 a 30...	38	8	4	2	1	12	59</														

CONCLUSIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 3

DESIGNACIÓN ALFABÉTICA	DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR												Total gene- ral
	ENFERMEDADES COMUNES						MUERTE VIOLENTA						
Distritos	Total par- cial		Ejecuciones de justicia.		Total par- cial		Total par- cial		Ejecuciones de justicia.		Total par- cial		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.
	Atarazanas.	1	2	18	14	1	2	1	4	1	4	1	8
	Hospital...	4	2	16	16	21	53	42	4	6	32	44	3
	Norte . . .	2	8	3	2	9	23	47	32	6	38	38	146
	Parque . . .	5	3	10	4	1	10	8	3	18	14	13	5
	Universidad.	4	2	7	3	20	17	2)	14	26	33	4	1
	TOTALES . .	15	16	88	21	1	8	70	54	67	145	125	17
Accidentes de la den- tición...													
En el claustro ma- terno.													
Cancerosas.													
Otras generales.													
DE LOS APARATOS													
Orebro-espinal..													
Locomotor.													
Génito-urinario.													
Digestivo.													
Respiratorio.													
Circulatorio.													

DR. LUIS COMENGE

1) Se consignarán en este estado los Ayuntamientos por orden alfabetico, despues de comprobadas las casillas de totales de los estados recibidos de los Médicos municipales y de corregirse los errores que se observen.

(2) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo á la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación á las personas y á las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las matrizes contumaces y de las habitaciones de los enfermos,

ASILO DEL PARQUE
RECONOCIMIENTOS PRACTICADOS POR LOS FACULTATIVOS DEL DISPENSARIO ANEXO
durante el mes de Abril de 1905

MOVIMIENTO de enfermos y accidentes asistidos por los Médicos Municipales en las Casas Consistoriales y Tenencias de Alcaldía de Barcelona durante el mes de Diciembre de 1904.

Enfermedades en tratamiento del mes anterior.	Enfermos y accidentes asistidos durante el mes actual.			Altas de asistencia á enfermos y accidentes durante el mes				Clasificación de los accidentes socorridos durante el mes.			Asistencia á		
	Varones.	Hembras.	TOTAL	Por curación.	Por asistencia privada ó otras causas.	Por traslado á hospitales.	TOTAL	Existencia de enfermos para el mes próximo.	Fortunatos.	A mano airada.	Voluntarios.	Embriagados.	
1087	1259	1683	2975	1260	40	48	116	1464	387	129	4	63	48

Clasificación de las enfermedades asistidas durante el mes de Diciembre de 1904.

INFECCIOSAS Y CONTAGIOSAS				COMUNES				AFECIONES	
				Localizadas en el aparato				por	
132	10	102	7	Palúdicas	7	Tuberculosas.	213	Otras infec- cias y conta- giosas.	Circulatorio.
Virus la.	Difteria.	Tifoideas.	Puerperales.						Respiratorio.
									Génito-urinario
									Locomotor.
									Digestivo.
									Cerebro-espinal
									Sin localizar ó de- mas enfermeda- des comunes.
									Tranmatismo.
									Intoxicación.
									Enfermedades dominantes
									Tifoideas, Viruela y Grippe

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona durante el mes de Agosto de 1905

LOCALES

	Visitas & domicilio	RECONOCIMIENTOS		Certificaciones é informes. . . .	Auxilios á embriagados. . . .	Vacunaciones . . .	Servicios varios . .	Totales parciales..
		Á personas alienadas	Á personas					
Dispensario de las Casas Consistoriales.	94	10	617	7	44	5	20	864
Id. de la Barceloneta.	74	35	3405	20	—	—	4	3663
Id. de Hostafranchs.	67	3	1324	3	5	—	9	1417
Id. de Santa Madrona.	102	22	1629	—	—	—	6	1770
Id. de la Universidad.	117	8	997	33	6	—	20	1218
Id. del Parque.	8	—	12	4	481	5	8	533
Id. de Gracia	91	24	1953	8	—	—	12	2125
Id. del Taulat	47	9	396	4	—	—	—	483
Id. de San Andrés.	21	2	563	5	3	—	8	610
Id. de Sans.	31	1	80	1	—	—	14	127
Id. de San Gervasio	13	2	45	2	—	—	5	69
Id. de San Martín.	41	27	653	2	2	—	6	736
Id. de Las Corts	—	—	—	—	—	—	—	—
Id. de Horta.	12	—	53	12	18	1	12	121
Asilo del Parque.	—	—	5	3193	489	5	22	3726
Asilo de la Calle del Cid.	—	—	—	—	559	—	—	559
Beneficencia domiciliaria..	—	—	—	14601	—	—	—	284
Casa Lactancia.	—	—	318	—	122	—	38	295
TOTALES GENERALES.	718	148	15238	14702	1729	16	283	689
							56	100
								33679

Servicios de vacunación y revacunación durante el mes de Agosto 1905

CENTROS	CERTIFICADOS EXPEDIDOS . . .		
	REVACUNACIONES		
	Resultado	Hembras . . .	Varones . . .
Dispens.º Casas Consist..	Ignorado . . .	9	2
Idem de la Barceloneta . . .	Negativo . . .	12	18
Idem de Hostafrancs. . .	Positivo . . .	32	11
Idem de Santa Madrona . . .		1	1
Idem de la Universidad . . .		1	1
Idem del Parque. . .		2	1
Idem de Gracia. . .		5	3
Idem de San Martín . . .		2	1
Idem del Taulat. . .		1	1
Idem de San Andrés. . .		4	2
Idem de Sants. . .		1	1
Idem de San Gervasio . . .		1	1
Idem de las Corts Sarríá. . .		1	1
Idem de Horta. . .		1	1
Laboratorio Microbiológico. . .		2	1
Asilo del Parque. . .		5	6
Beneficencia demencialaria. . .		3	7
TOTALES. . .		18	18
		32	32
		4	38
		33	33
		75	75
		40	40
		65	65
		4	4
		1	1
		70	70
		151	151

Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico

durante el mes de Agosto de 1905

Consultas de personas mordidas por animales.	138
Personas vacunadas contra la rabia	33
Curaciones de heridas causadas por animales	105
Perros vagabundos cazados en las calles de la Ciudad.	840
Perros devueltos á sus dueños pagando la multa.	109
Perros entregados á la colección zoológica del Parque	>
Perros entregados á la Facultad de Medicina.	>
Perros asfixiados.	729
Animales conducidos por sus dueños á las perreras de este Instituto para ser observados	68
Individuos vacunados contra la viruela.	5

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

COMPRENDIENDO LAS POBLACIONES AGREGADAS)

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal, durante el mes de Agosto 1905.

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA																								
ENFERMEDADES INFECTIOSAS Y CONTAGIOSAS		TOTALES GENERALES																						
		TOTALES PARCIALES		ENFERMEDADES INFECTIOSAS		TOTALES PARCIALES		ENFERMEDADES COMUNES		TOTALES GENERALES		ENFERMEDADES INFECTIOSAS		TOTALES PARCIALES		ENFERMEDADES COMUNES		TOTALES GENERALES						
Modifi- cación.	Hasta 5 m	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.	15.	16.	17.	18.	19.	20.	21.	22.	23.	24.					
Varuelas... .	Altas. . . .	4	13	85	54	42	73	40	46	39	57	29	50	66	149	71	139	40	52	4	3	420	636	1056
	Muertos. . . .	2	5	7	1	3	8	3	8	3	1	1	2	3	3	6	4	2	20	25	45			
	En tratamiento.	4	2	50	40	24	38	22	33	22	68	21	37	84	119	44	108	38	70	8	5	257	510	764
Totales parciales . . .	10	15	140	101	66	112	62	52	64	120	50	88	101	270	117	245	76	128	11	10	697	1171	1868	
Enfermedades comunes... .	Altas. . . .	2	3	8	5	5	10	8	15	6	15	14	18	20	9	18	1	3	1	1	76	79	155	
	Muertos. . . .	1	5	5	7	4	18	9	6	8	7	8	9	10	11	21	8	3	2	1	9	12	21	
	En tratamiento.	4	2	5	5	7	11	12	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	1	61	79	140
Totales parciales . . .	10	15	140	101	66	112	62	52	64	120	50	88	101	270	117	245	76	128	11	10	697	1171	1868	
RESUMEN																								
ENFERMEDADES INFECTIOSAS		10	9	46	53	35	45	49	41	43	40	53	58	59	107	55	66	7	10	2	357	426	783	
ENFERMEDADES INFECTIOSAS		10	15	140	101	66	112	62	52	64	120	50	88	101	270	117	245	76	128	11	10	697	1171	1868
TOTALES PARCIALES		10	15	140	101	66	112	62	52	64	120	50	88	101	270	117	245	76	128	11	10	697	1171	1868
TOTALES GENERALES		20	24	186	154	101	157	111	123	107	160	103	141	160	377	172	311	83	135	11	12	1054	1597	2651

RESUMEN

TOTALES PARCIALES	10	9	46	53	35	45	49	41	43	40	53	58	59	107	55	66	7	10	2	357	426	788	
ENFERMEDADES INFECTIOSAS																							
TOTALES PARCIALES	10	15	140	101	66	112	62	82	64	120	50	88	101	270	117	245	76	128	11	10	697	1170	1868
DE ENFERMEDADES COMUNES..																							
Totales generales...	20	24	186	154	101	157	111	123	107	160	103	141	160	377	172	311	83	88	11	12	1054	1597	2651

Número de visitas efectuadas á estos enfermos, 14,601.—Han pasado al Hospital de Santa Cruz, 24.—Han pasado á la asistencia particular, 32.—Han pasado al Asilo del Parque, 1.—Operaciones practicadas, 63.—Certificaciones libradas, 584.—Servicios efectuados por los señores Auxiliares prácticos, 294—Id. id. por las comadronas municipales, 238—Id. id. por los Camilleros del Decanato, 65.—Inyecciones de suero antidistíreico, 85.—Niños asistidos en la Casa lactancia, 186.—Litros de leche suministrados á dichos niños 8,649.

*Servicios prestados por la Sección 2.^a, ó de Higiene práctica
durante el mes de Agosto de 1905*

ENFERMEDADES QUE MOTIVARON LOS SERVICIOS	Desinfección doméstica				Ropas sometidas a gases antisépticos 6850 Ropas esterilizadas con calor húmedo en la estufa Geneste 9094 Objetos desinfectados en la cámara de fumigación 2992 Objetos destruidos por el fuego en el horno Inodoro 155 Servicios en el asilo del Parque y cementerios 330																																																				
	Tratamientos de esterilización	Tratamientos de vapor	Ropas destruídas	Esterilización de materiales																																																					
ÓBITOS																																																									
Cáncer.	1	1	1																																																						
Coqueluche.	7	7	7	3																																																					
Fiebre tifoidea.	50	49	49	48																																																					
Gangrena.	2	2	2	2																																																					
Otras infecciosas.	20	19	19	12																																																					
Puerperal.	3	3	3	3																																																					
Sarampión.	14	12	12	9																																																					
Septic ^a , quirúrgica.	1	1	1																																																						
Tuberculosis	91	88	88	77																																																					
Viruela.	7	7	7	6																																																					
Total.	196	189	189	155	TOTAL 19421																																																				
ENFERMOS																																																									
Coqueluche.	5	24	6	6																																																					
Difteria.	5	28	4	5																																																					
Fiebre tifoidea.	43	200	20	18																																																					
Gangrena.	1	8		2																																																					
Otras infecciosas.	9	7	4	8																																																					
Sarampión.	35	182	29	20																																																					
Tuberculosis.	32	260	17	24																																																					
Viruela.	38	200	24	27																																																					
Total.	168	859	104	110	TOTAL 27008																																																				
TOTALES GENERALES.	364	1048	293	265	Prendas entregadas al Asilo del Parque 27																																																				
SERVICIOS EXTRAORDINARIOS diurnos y nocturnos prestados durante los meses de Julio y Agosto motivados por los casos sospechosos ocurridos, que requirieron baños, cremación de ropas y utensilios, muebles, destrucción de materiales, estirpación de ratones, trasladados de individuos al Lazareto del Parque, desinfecciones diarias y baños en el mismo, etc., etc.,																																																									
					1416																																																				
INSTRUCCIÓN																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">BIBLIOTECAS</th> <th rowspan="2">Núm. de volú- menes</th> <th>Número de concur- rentes.</th> <th>Volumenes consul- tados.</th> <th>Volumenes servi- dos a señoras.</th> <th>OBRAS</th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Universidad.</td> <td>—</td> <td>—</td> <td>—</td> <td>—</td> <td>Teología.</td> </tr> <tr> <td>Arús.</td> <td>81000</td> <td>989</td> <td>1133</td> <td>2</td> <td>Jurisprude- cia.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Ciencias y Artes.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Bellas Letras.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Historia.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Encyclopedias y periódicos</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Manuscritos.</td> </tr> </tbody> </table>						BIBLIOTECAS	Núm. de volú- menes	Número de concur- rentes.	Volumenes consul- tados.	Volumenes servi- dos a señoras.	OBRAS					Universidad.	—	—	—	—	Teología.	Arús.	81000	989	1133	2	Jurisprude- cia.						Ciencias y Artes.						Bellas Letras.						Historia.						Encyclopedias y periódicos						Manuscritos.
BIBLIOTECAS	Núm. de volú- menes	Número de concur- rentes.	Volumenes consul- tados.	Volumenes servi- dos a señoras.	OBRAS																																																				
Universidad.	—	—	—	—	Teología.																																																				
Arús.	81000	989	1133	2	Jurisprude- cia.																																																				
					Ciencias y Artes.																																																				
					Bellas Letras.																																																				
					Historia.																																																				
					Encyclopedias y periódicos																																																				
					Manuscritos.																																																				
Tranvías y Omnibus fijos. — Movimiento durante el mes																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">LÍNEAS</th> <th rowspan="2">Longitud de la línea en kilómetros</th> <th rowspan="2">Número de via- jantes</th> <th colspan="3">EN SERVICIO</th> <th rowspan="2">Empleados en servicio.</th> <th rowspan="2">Vehículos en servicio.</th> <th rowspan="2">Pasajeros trans-</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Caballeros</th> <th>Coches</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Barcelona à Badalona.</td> <td>10</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>20</td> <td>115</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Barcelona à San Martín.</td> <td>8'500</td> <td>2</td> <td>•</td> <td>3</td> <td>25</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>La Nueva Condal, Provenza al Parque.</td> <td>8'400</td> <td>1</td> <td>•</td> <td>15</td> <td>44</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							LÍNEAS	Longitud de la línea en kilómetros	Número de via- jantes	EN SERVICIO			Empleados en servicio.	Vehículos en servicio.	Pasajeros trans-	Mujeres	Caballeros	Coches	Barcelona à Badalona.	10	4	5	20	115				Barcelona à San Martín.	8'500	2	•	3	25				La Nueva Condal, Provenza al Parque.	8'400	1	•	15	44															
LÍNEAS	Longitud de la línea en kilómetros	Número de via- jantes	EN SERVICIO			Empleados en servicio.				Vehículos en servicio.	Pasajeros trans-																																														
			Mujeres	Caballeros	Coches																																																				
Barcelona à Badalona.	10	4	5	20	115																																																				
Barcelona à San Martín.	8'500	2	•	3	25																																																				
La Nueva Condal, Provenza al Parque.	8'400	1	•	15	44																																																				

Barcelona à Badalona. 10
Barcelona à San Martín. 8'500
La Nueva Condal, Provenza al Parque. 8'400